



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **9664** DE

34 DIC 2017

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, y en desarrollo del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **LAURA CAMILA CONTRERAS ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.215.240 en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 02**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

34 DIC. 2017.


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

JAGR / MPMP / SMCC / ABU 